

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO	CÓDIGO: AB-GECO-MN-02-FT-05
 	DEPENDENCIA: OFICINA JURIDICA - CONTRATOS PROCESO: GESTION JURIDICA Y DISCIPLINARIA	FECHA DE EMISIÓN: 23-11-2016
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	VERSIÓN: 04 PÁGINA: 1 de 2

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2020

CONTRATO No. 233/2019	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE MANOMETRÍAS ANORECTALES DE ALTA RESOLUCIÓN Y ENDOSONOGRAFIA RECTAL ORDENADOS POR ESPECIALISTAS DEL SERVICIO DE COLOPROCTOLOGIA PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES REMITIDOS POR EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
		Fecha de suscripción: 29-08-2019				
		Valor inicial	\$50.000.000,00			
		Adición	\$25.000.000,00			
		Valor Total	\$75.000.000,00			
		Registro Presupuestal No: 2890 DEL 03/09/2019 SIIF No. 286619				
		Garantía No.: AA010625 Responsabilidad Civil Extracontractual No: 62-02-101000533: Seguros del Estado.				
		Aseguradora: Equidad De Seguros				
		Fecha de aprobación de la Garantía: 04-09-2019				
		Fecha de la notificación del Supervisor: 06-09-2019				
		Fecha del Acta de Inicio 06-09-2019				
		Plazo de ejecución del Contrato 31-12-2019.				
RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: PATRICIA E. ALVAREZ IPS LCM SAS.		Vigencia del Contrato: 31-12-2019 y Seis meses más.				
		NIT:901.039.135-3				
		Dirección Carrera 14 No. 127 – 11 Cons. 502-503-504.				
		Teléfono 3907147 - 3503189966				
		Cuenta Bancaria No.035023639				
		Banco: ITAU		Clase de Cuenta Ahorros	Corriente	X
Descripción del bien, obra o servicio a recibir		Factura No.	Fecha	No. ORDEN DE ENTRADA AL ALMACEN	Valor \$	
MANOMETRIA ANORECTAL DE ALTA RESOLUCION Y MANOMETRIA ESOFAGICA DE ALTA RESOLUCION.		N/A	N/A	N/A	\$0.00	
Total Facturas					\$0.00	
Saldo del Contrato					\$19.680.000.00	

Observaciones: LAS FACTURAS DEL MES DE ABRIL-2020 SE ENCUENTRAN EN REVISION.

NOMBRES Y APELLIDOS SUPERVISOR: CAROLINA ISABEL SANCHEZ MARRUGO	
NUMERO DE CÉDULA: 22.668.848	
FIRMA: 	